

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019


VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CRISTIAN RAUL TRUJILLO CALDERON**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 1.077.870.511**CONTRATO No.** 557-2024**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024))**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** GARZÓN - GT HUILA**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

| | |
|---|--|
| <p>1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.</p> | <p>Atención en los municipios y reporte de activos e inactivos; durante el mes de noviembre se tiene registro de 46 PPRs Asignados. Garzón: 16 PPRs Asignados (15 activos) Atendidos durante el periodo: 13- 2 PPRs (2338-06 y 05-00635) no asistieron al encuentro psicosocial. Dado que el lugar de ejecución de contrato es el municipio de Garzón, las atenciones se llevaron a cabo durante todo el transcurso del mes. Suaza: Activos 18 - Se ejecutó desplazamiento durante los días 12 y 13 de noviembre Atendidos durante el periodo: 17 (6 PAD y 11 PPRS). Gigante: Activos 2 - Los PPRs fueron atendidos en el municipio de Garzon. Atendidos durante el periodo: 3 (2 PPRS y 1 PAD) Centro Poblado de Zuluaga: Activos 5 - Se ejecutó desplazamiento el día 19 de noviembre Atendidos durante el periodo 4 (1 PAD y 3 PPRS) La Plata: Activos 8 - Se ejecutó desplazamiento el día 14 y 15 de noviembre Atendidos durante el periodo 5 (2 Inactivos) (3 PAD y 3 PPRS) Tesalia 1 PAD - Se comunicó y ha sido atendido de forma virtual por solicitud del participante. Timaná: Activos 1 - PAD atendida en el municipio de Suaza. Atendido durante el periodo 1. 1(PAD) Paez (Cauca): Activo 1 - Atendido durante el periodo 1 (1 PPR) Pital: Activo 1 - No se ejecutó desplazamiento dado que fue atendido en el municipio de Garzón. Fuente de verificación SIRR - Correo Electronico. - Pagina de Viaticos</p> |
| <p>2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género</p> | <p>Durante el desarrollo del mes de trabajo se llevó a cabo durante las atenciones los componentes de caracterización, evaluación de metas o acuerdos según los planes de trabajo establecidos previamente como los que se van consolidando durante el transcurso de estas fechas. A continuación se lleva cabo la caracterización de PPRs con Planes de trabajo en elaboración y en ejecución, donde en el desarrollo de sus procesos se llevó a cabo la utilización de instrumentos y acciones pedagógicas para el cumplimiento de las metas correspondientes. Se llevó a cabo la atención de los siguientes participantes; 17 Planes de Trabajo en Elaboración: S0001-2024, 0123-19, S02010-2021, 0814-03, 0126-22, S0048-2022, 05-00581, S0043-2021, 0134-24, 0077-24 27 Planes de Trabajo en Ejecución: 0854-17, 0850-17, 0656-17, 0636-17, S0021-2021, S0030-2023, S0040-2023, 0118-19, 0123-19, 0769-13, 0814-03, S0043-2021, S0048-2022, S0095-2023, S0121-2021, 0122-09(D1059), S0192-2021, 0038-22, S0046-2022, 0177-11, 2924-07, 0089-10(D1059), 0748-11, 0155-09(D1059), 0126-22, S0351-2023, S0190-2021,0636-17, 0854-17, 0657-17. Aplicación Instrumento de Tratamiento de Datos Personales: Todos los PPR Asignados hasta el momento. Caracterización con enfoque de Genero: 10 PPR Femeninas y 36 Masculino Fuente de Verificación: SIRR - ARPA</p> |
| <p>3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.</p> | <p>Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron acciones con cada una de los participantes asignados, pertenecientes a los procesos de reintegración Ruta Regular y atención diferencial, teniendo en cuenta sus particularidades, los diferentes acuerdos encaminados en el componente personal especificados en la actividad n°2 priorizan la construcción de planes de vida en la legalidad y reconocimiento de sus emociones. Productivas frente a la visualización y tramite de sus BIE/BES. Familia en la identificación de redes de apoyo, Salud en la vinculación al sistema y prevención de enfermedades. Educación en vinculación y seguimiento a sus actividades educativas. Jurídico y Legal correspondiente a sus procesos y seguridad frente a Se llevó a ejecución los PdT y PdAs de los siguientes PPRS y PAD; 0038-22 y S0190-2021, 2924-07. Se evaluaron los PdTs; 30-00380, 0714-17, 0269-21, 0259-11, 2338-06, 0564-17,2338-06, 0564-17,0259-11, 30-00380, S0331-2023, 0269-21, S0376-2023, S0370-2023, 0714-17. Fuente de Verificación: SIRR - Correo Electrónico</p> |

|  INFORME DE ACTIVIDADES | | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---------------------|---------------|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | CRISTIAN RAUL TRUJILLO CALDERON | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.077.870.511 | CONTRATO No. | 557-2024 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024) | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GARZÓN - GT HUILA | | |
| OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial. | | | |
| 4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención. | <p>Frente al desarrollo de la siguiente actividad se concertó una ruta a través de los desplazamientos y encuentros con los PPR, mediante los cuales a través de los encuentros se siguió su proceso de caracterización o cumplimiento y desarrollo de sus metas y acuerdos.</p> <p>Atención caracterizada por PPR.</p> <p>Suaza: S0040-2023 (PAD SAL 5.2.3 y PAD CULT 10.1.1), S0067-2022 (PAD INST) S0030-2023 (PAD SAL 5.2.3 y PAD CULT 10.1.1) S0080-2024 (PAD PER 1.1.3 y PAD SEG 8.1.1) S0001-2024 (PAD PER 1.2) S0047-2024 (PAD FAM3.1.2 Y FAM3.1.3). 0123-19 (PROD2.1.1.2) 0213-15 (DC- PdT), 0564-17 (SEG8.1.4.3), 0077-24 (DC-PdT), 0259-11 (SEG8.1.3.1) 0854-17 (SAL5.4.1.2). 0155-09 (D1059) (DC-PdT), 0118-19 (FAM3.2.1.2 y HAB4.1.1.3) 0714-17 (SEG8.2.1.3) 0748-11 (DC-PDT) 0850-17 (SAL5.4.1.2).</p> <p>La Plata: 0269-21 (4.1.1.1) 0134-24 (DC-PdT), S0153-2024 (PAD INST), 0113-24 (DC-PdT)</p> <p>Paez, Cauca: 0085-14 (DC-PdT)</p> <p>Pital: 0126-22 (FAM3.2.1.1 y 3.2.1.2)</p> <p>Gigante: 0122-09 (D1059) (SAL5.2.1.3.) S0130-2022 (PAD INST), 30-00380 (PROD2.1.2.1)</p> <p>Garzon: 0038-22 (PROD2.3.1.1 y 2.3.1.2), 0973-13 (DC-PdT), S0190-2021 (PAD PER 1.1), S0336-2022 (PAD PRO 2.2.1 - 2.2), S0210-2021 (PROD2.4.1 y 2.4.2) S0331-2023 (PAD PER 1.2. PAD CULT 10.1). 0089-10 (D1059) (DC-PdT), 0109-17 (DC-PdT), S0242-2024 (PAD INST), S0043-2021 (PAD PROD 2.5) 0814-03 (FAM3.5.1.2).</p> <p>Fuente de Verificación - SIRR, ARPA - Correo Electronico</p> | | |
| 5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención. | <p>Mediante el proceso de registro y toma de asistencia presentado en la Actividad N°1. Se ha podido establecer un dialogo con cada uno de las personas en los diferentes procesos de reintegración regular, atención diferencial y Reintegración-Justicia y Paz. Por lo que se llevó a cabo diferentes temáticas especializadas a cada uno de los acuerdos a desarrollar, diferenciando los tipos de reintegración que van encaminados en el fortalecimiento de sus capacidades personales, red de apoyo familiar, articulación con instituciones educativas, formaciones para el trabajo o seguridad.</p> <p>Dentro de las características principales que se prioriza para lograr su permanencia está la vinculación al proceso educativo UNAD y la formación a FPT por parte del SENA.</p> <p>Seguimiento a PPRs Vinculados al Programa UNAD - Edu. Itinerante en la ceremonia de grado y clausuras llevadas a cabo en el municipio de Suaza el 12 de noviembre y La Plata el 14 de noviembre; 0123-19 a Ciclo V, S0048-2022 a Ciclo III, S0351-2023 a Ciclo III, S0121-2021 a Ciclo IV, 0814-03 a Ciclo IV, 0269-21 a Ciclo VI, S0074-2022.</p> <p>Seguimiento a PPRs Vinculados al Programa Educativo Tejiendo Saberes; 0126-22, 2338-06, S0336-2022, 0973-13, 0038-22 frente a sus clases del mes de octubre y acompañamiento a su ceremonia de grado llevada a cabo el 23 de noviembre.</p> <p>Adicionalmente seguimiento a PPR vinculado a oferta FPT: 0123-19 - Curso Bioseguridad y estética aplicada a la Belleza correspondiente al mes de octubre</p> <p>Fuente de verificación: SIRR - Correo electrónico.</p> | | |
| 6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población. | <p>Para el desarrollo de la siguiente actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones de articulación que permitieron un apropiado desarrollo de las atenciones durante el mes de noviembre</p> <p>Solicitud de acompañamiento a la Alcaldía de Suaza para la ceremonia de grados de PPRs vinculados al programa UNAD Maestro Itinerante el cual contó con el aprovechamiento del espacio Centro Vida como también la oferta cultural del municipio.</p> <p>Solicitud de espacio a la Alcaldía de La Plata para contar con el espacio que permitió realizar la ceremonia de grado y clausuras de PPRs vinculados al programa UNAD Maestro Itinerante, la respuesta fue positiva logrando contar con el auditorio de la Casa de la cultura como también el acompañamiento de la oferta cultural de la Alcaldía de la Plata.</p> <p>Fuente de Verificación: Correo Electronico</p> | | |
| 7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | <p>Durante el desarrollo del mes de Agosto se llevó a cabo seguimiento a los diferentes desembolsos recibidos por los PPR o PAD.</p> <p>Revisión BD Primeros y Segundos Rutas Reintegración y A.D del 01 de noviembre (Sin Novedades) 18 de noviembre; Revisión correspondiente de la base de desembolsos del 19 de noviembre reporte de novedades, finalmente no se presentaron novedades en el mes.</p> <p>Se ha notificado algunos PPR que están cerca de cumplir la perioridización de 30 meses para reintegración regular o 36 meses sobre Atención Diferencial que culminada esta etapa al no encontrarse inscritos en un ciclo educativo o formación para el trabajo dejarían de recibir el desembolso económico, por lo que se ha buscado el fortalecimiento de sus capacidades y vinculamiento a espacios educativos como también cursos de formación para el trabajo complementarios.</p> <p>Fuente de Verificación - SIRR - Correo electrónico.</p> | | |



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

CRISTIAN RAUL TRUJILLO CALDERON

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

1.077.870.511

CONTRATO No.

557-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024))

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

GARZÓN - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo los siguientes procesos de articulación:
Se llevó a cabo solicitud de apoyo para el area de salud para la activación de ruta de salud mental del PPR 0113-24 por consumo de SPA.
Solicitud de apoyo para el area de salud frente a la aplicación del PAD S0153-2024 al componente específico.
Solicitud de apoyo al area juridica para el caso de riesgo del PAD 0113-24 y orientación legal a los PAD S0242-2024, S0210-2021.
Fuente de Verificación - Correo Electronico - Teams - Listados de asistencia.

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.

Durante el mes de septiembre se realizó acciones de apoyo y acompañamiento para el PAD S0376-2023 quien se encuentra en delicado estado de salud debido a la detección de un tipo de Cancer (Linfoma de Hopking), por lo que desde la ARN se ha prestado apoyo tanto en las atenciones psicosociales como junto el area de salud para el ingreso al regimen subsidiado, las atenciones en citas y pendiente de su estado y siguiendo a su PdA dado que se encuentra vinculado al enfoque de discapacidad.
Se activa caso de riesgo y se diligencia la formulación de inscripción de UNP para el PPR 0113-24.
Fuente de Verificación: Correo Electronico.

10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.

Frente a la siguiente obligación se ha llevado a cabo:
- Entrega de informe de actividades realizadas comprendidas entre el 1 de noviembre y 30 de noviembre.
- Respuesta a los diferentes correos mediante los cuales se solicitó información frente a los desplazamientos que se llevarán a cabo durante el transcurso del mes de octubre.
- Entrega asistencia de las planillas de seguimiento a las actividades de estudio de los PPR mediante el convenio UNAD - Educación Itinerante frente a su seguimiento del mes de octubre
Entrega de Asistencia de instructivo de seguimiento a las actividades de estudio de los PPRs vinculados al programa Tejiendo Saberes iniciado el mes de octubre
- Entrega planillas de asistencia psicosocial al area de archivo encargada y relacionadas a través del FUID del mes de octubre
Fuente de Verificación: Correo electrónico.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.

Frente al cumplimiento de la presente actividad. Se llevó a cabo como ha podido establecerse el registro de asistencia y atención a todos los PPR y PAD de los cuales se logró el encuentro presencial, a través del cumplimiento de sus acuerdos como de la caracterización y elaboración de su PPT.
A través de la herramienta ARPA se dio proceso de cumplimiento de los acuerdos de 36 PPR como también se llevó a cabo el seguimiento de acuerdos como también caracterización y aplicación de instrumentos a 10 Planes de Trabajo en Elaboración a través de los cuales se llevó a cabo el diligenciamiento de los componentes específicos en Salud, Seguridad, Personal, Educación, Formación Para el Trabajo y fortalecimiento de su caracterización en las diferentes dimensiones.
Fuente de Verificación - SIRR y ARPA.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

En cumplimiento del contrato N557-2024, como contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 19 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las 11 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

CRISTIAN RAUL TRUJILLO CALDERON

NOMBRE(S) Andres Restrepo Correa

Fecha VoBo 30/11/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co